



Declaración Pública

Las instituciones públicas y organizaciones de la Taula Catalana per la Pau i els Drets Humans a Colòmbia¹ manifestamos nuestro rechazo y condenamos el asesinato de ocho personas de la Comunidad de Paz de San José de Apartado, en Colombia.

Según informaciones de la propia Comunidad de Paz y de organizaciones internacionales, testigos presenciales confirmaron que el 21 de febrero, Luis Eduardo Guerra, reconocido líder de la Comunidad de Paz, su hijo, su compañera y otra persona fueron retenidos por hombres armados y uniformados, que se identificaron como pertenecientes a la Brigada XI del Ejército colombiano. De allí fueron conducidos a una finca perteneciente a Alfonso Bolívar, miembro de un Consejo de Paz de la Comunidad. Luis Eduardo Guerra, Alfonso Bolívar y sus respectivas familias fueron desaparecidos ese día y asesinados entre el 21 y el 22.

El 25 de febrero la Comunidad de Paz de San José de Apartadó organizó una comisión de verificación, en la que también participaron organismos del Estado y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales. La comisión judicial realizó la exhumación de una fosa en la finca de Alfonso Bolívar y encontró los cadáveres de tres adultos con señales de extrema violencia y ensañamiento y de dos niños de seis y dos años; posteriormente fueron hallados los cadáveres de dos adultos y de un niño de once años. Miembros de la comunidad reconocieron los cuerpos, que en el caso de Eduardo Guerra, mostraba signos de tortura. Durante la exhumación estuvo presente Brigadas Internacionales de Paz, organización internacional no gubernamental que acompaña a la comunidad desde 1998.

Desde la fundación de La Comunidad de Paz de San José de Apartadó en 1997, han sido asesinadas más de 130 personas; crímenes que permanecen en la impunidad hasta el momento. Debido a los constantes ataques, esta Comunidad goza de medidas provisionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, además de que la Corte Constitucional de Colombia en marzo de 2004 pidió medidas de protección efectivas.

Según un comunicado de la Comunidad de Paz del 27 de febrero, desde el pasado jueves 17 de febrero se hallaba desplegado en la zona un operativo militar del Ejército, que se mantiene hasta el día de hoy. Según el mismo comunicado, ha habido presencia del Ejército en la zona antes, durante y después de la masacre. La comunidad de paz también denuncia que durante el último año, los paramilitares han ocupado tierras y desalojado a campesinos tras operativos militares del Ejército.

Nos sumamos a las preocupaciones de organizaciones internacionales y nacionales de Derechos Humanos por el uso del poder arbitrario y abusivo de la Fuerza Pública, en el marco de la política de Seguridad Democrática del Gobierno colombiano.

Solicitamos al Estado Colombiano que adelante un proceso de investigación judicial en Tribunales civiles para garantizar que se esclarezcan los hechos de este caso y se someta a la justicia a los inculcados. Asimismo esperamos que se tomen las medidas necesarias para superar la impunidad y que el Gobierno colombiano realice todos los esfuerzos para aclarar la supuesta implicación de la Fuerza Pública en el caso.

¹ La Taula Catalana per la Pau i els Drets Humans a Colòmbia está formada por : Amnistia Internacional-Catalunya, Ajuntament de Barcelona, Ajuntament de Sant Cugat del Vallés, Ajuntament de Lleida, Ajuntament de Santa Pau, Associació Catalana per la Pau, Comitè Català d'Ajut al Refugiat-CEAR, Consell Nacional de Joventut de Catalunya, Cooperació, Diputació de Barcelona, Entrepobles, Escola de Cultura de Pau de la UAB, Federació Catalana d'ONG per al Desenvolupament, Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Fundació Josep Comaposada-UGT, Fundació Pau i Solidaritat-CC.OO, Fundació per la Pau, Generalitat de Catalunya, Intermon Oxfam, Justícia i Pau, Moviment per la Pau y Pagesos Solidaris.